

ACTA JUNTA ELECTORAL FEDERACIÓN VASCA DE TIRO CON ARCO

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de dos mil veintiuno, habiendo sido previamente convocados en tiempo y forma y siendo las diez horas, se reúnen en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión de la Junta Electoral de la Federación Vasca de Tiro con Arco, bajo la presidencia de **Don Josu Alesander Pérez de Echeverria**, los siguientes miembros titulares de la misma.

Secretario: **Don Jagoba Goiri Garrastazu**

Ausentes: **Don Jesús Plaza Bedmar.**

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, una vez comprobada la existencia de quórum de asistencia necesario para la válida adopción de acuerdos, se procedió a tratar los asuntos siguientes, conforme al orden del día fijado en la convocatoria:

PRIMERO. – Proclamación definitiva de candidaturas.

Una vez finalizado el plazo para recurrir la proclamación provisional de candidaturas sin que se haya interpuesto recurso alguno, se procede a la proclamación de candidatos definitivos a la presidencia de la Federación Vasca de Tiro con Arco a

- DON JUAN MANUEL SANCHÉZ DE PALACIO
- DON IÑIGO CABRERA SÁNCHEZ

SEGUNDO. – Información sobre la Asamblea General.

Para la emisión del voto será necesario que los asambleístas que actúan bajo su propio nombre, aquellos que integran los estamentos de deportistas y jueces-técnicos, acrediten su personalidad mediante el DNI, pasaporte, permiso de conducción o un documento similar.

Para aquellas personas que acuden en nombre de un club, estas requerirán de una certificación expedida por el Secretario o Secretaria de la entidad, con el visto bueno de la persona que ocupe la presidencia del club. En el certificado deberá quedar acreditado que quien ostenta la representación legal de la entidad o de quien ha recibido el apoderamiento para las votaciones.

Esto se solicita en conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la orden reguladora de las elecciones.

Finalmente, nos gustaría recordarles que la Asamblea General se celebrará en primera convocatoria a las 18:30 en Vitoria-Gasteiz (Álava) Plaza Amadeo García Salazar s/n, Mendizorrotza (planta-1, a mano izquierda).

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 10:30 horas, firmándose a continuación el acta de la reunión que redacta el Secretario y suscriben todos los miembros presentes de la Junta Electoral en prueba de conformidad.

Fdo. Don Josu Alesander Pérez de Echeverria Francos
Presidente

Fdo. Don Jagoba Goiri Garrastazu
Secretario

